



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia condicionada Prof. BOGLIOTTI

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora Amelia María BOGLIOTTI, DNI 13.521.198, Leg. N° 23417 a un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la cátedra Lengua Francesa V con extensión a Fonética y Fonología II, Sección Francés, a un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la cátedra Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa I con extensión a Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa II, Sección Francés y a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Francés, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Profesora Bogliotti bajo el imperio del Decreto 9202/62, el cual establece que la misma será condicionada al cobro del beneficio jubilatorio establecido en la Ley 26.508 y que permanecerá en servicio activo hasta que el organismo previsional le notifique en forma definitiva el otorgamiento del beneficio jubilatorio requerido

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aceptar la renuncia condicionada a la Profesora **Amelia María BOGLIOTTI**, DNI 13.521.198, Leg. N° 23417 a un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la cátedra Lengua Francesa V con extensión a Fonética y Fonología II, Sección Francés, a un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la cátedra Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa I con extensión a Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa II, Sección Francés y a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Francés, a partir del 01 de julio de 2022.-

Art. 2°.- Elévese al HCS, notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.